



Línea de actuación 3:

CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

Descripción

La línea de actuación “Cambio climático y gestión de los recursos” ofrece una serie de actuaciones con un enfoque integrado, que tienen como objetivo llevar a cabo una gestión más eficiente de los recursos y adaptar al municipio a los impactos del cambio climático.

Justificación



- El cambio climático representa uno de los mayores retos a nivel global y también local, impactando directamente en numerosos aspectos socioeconómicos. Por ello, llevar a cabo actuaciones dirigidas a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la implementación de energías limpias o al uso más sostenible de los recursos es crucial para abordar esta problemática.
- La implantación de medidas de adaptación a los efectos del cambio climático es fundamental en una ciudad como Mérida, cuya ubicación geográfica la hacen particularmente vulnerable. Además, la existencia de zonas inundables debido al paso del río Guadiana hacen especialmente necesarias estas políticas y acciones.
- El cambio climático incide, por otro lado, en la disponibilidad de recursos como el agua, afectando también a la calidad de esta. Por ello, llevar a cabo una gestión responsable de los recursos naturales puede asegurar su disponibilidad para las generaciones presentes y futuras.
- La transición hacia las energías renovables y la mejora de la eficiencia energética permiten reducir la dependencia de los combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero.
- El cambio del modelo económico hacia un paradigma circular permite la reducción, reutilización y reciclaje de materiales, minimizando los residuos y optimizando los recursos. Con ello, se contribuye a disminuir la contaminación y el impacto medioambiental de la ciudad.

Debilidades detectadas en el municipio

- Existencia de zonas en riesgo de inundación.
- Ubicación y características geográficas sensibles al cambio climático.
- Vulnerabilidad del sector turístico y agrícola a los efectos derivados de los fenómenos climáticos.
- Falta de conciencia general ante la necesidad de implantar medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, así como del consumo responsable de recursos como el agua o la electricidad.
- Necesidad de mejorar infraestructuras de gestión de recursos hídricos.
- Dificultad de implantación de medidas de transición energética ante la elevada dependencia a los combustibles fósiles, los elevados costes de implantación y la complejidad de algunos trámites burocráticos.

Retos a alcanzar

Esta línea de actuación aborda una serie de retos:

- REDUCIR LAS EMISIONES MEDIANTE ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y EL USO Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS, con la incorporación de tecnologías y prácticas que reduzcan y el consumo energético y optimicen el uso del agua, los materiales y otros recursos naturales.
- DESARROLLAR ACTUACIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN A LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO, con el objetivo de convertir a la ciudad de Mérida en un municipio resiliente y que ofrezca respuestas a los potenciales efectos asociados al cambio climático.
- MEJORAR LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES. Fomentar la instalación de energía renovable en edificios públicos y privados para reducir la dependencia de combustibles fósiles y de energías no renovables.
- IMPULSAR EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL MUNICIPIO. Con ello, no solo se puede reducir la presión sobre los recursos naturales, sino que se pueden crear nuevas oportunidades económicas y de empleo.
- MEJORAR LA SENSIBILIZACIÓN Y LA CONCIENCIACIÓN HACIA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL CONSUMO RESPONSABLE DE RECURSOS. La participación y la colaboración activa de la sociedad es fundamental a la hora de llevar a cabo políticas y actuaciones públicas con éxito, siendo fundamentales en este caso para promover cambios de hábitos en cuanto al consumo de recursos.
- MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.

Tipología de actuaciones

- Actuaciones para la mejora de la gestión de los recursos y la sostenibilidad ambiental, como pueden ser las siguientes:
 - Mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en los edificios y espacios públicos.
 - Elaboración de un Plan Director del Agua.
 - Mejora y ampliación de la distribución de las áreas de contenerización y recogida separada de residuos.
 - Renaturalización de patios escolares y creación de refugios climáticos.
 - Creación de un anillo perimetral para la recogida y tratamiento de aguas residuales para la obtención del distintivo de Bandera Azul en el embalse de Proserpina.
- Implementación de campañas de sensibilización y concienciación a la ciudadanía en diversos aspectos, tales como:
 - Campañas de sensibilización y concienciación sobre el cambio climático.
 - Campañas de sensibilización y concienciación sobre el reciclaje y el consumo responsable de energía y agua.

Indicadores de la AUE relacionados

- 3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.
- 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.
- 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.
- 4.4.2. Generación de residuos por habitante.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	
Objetivos Agenda Urbana Española	 
Objetivos de Desarrollo Sostenible	     